



Castilla-La Mancha



BIENESTAR
SOCIAL

BIENESTAR SOCIAL



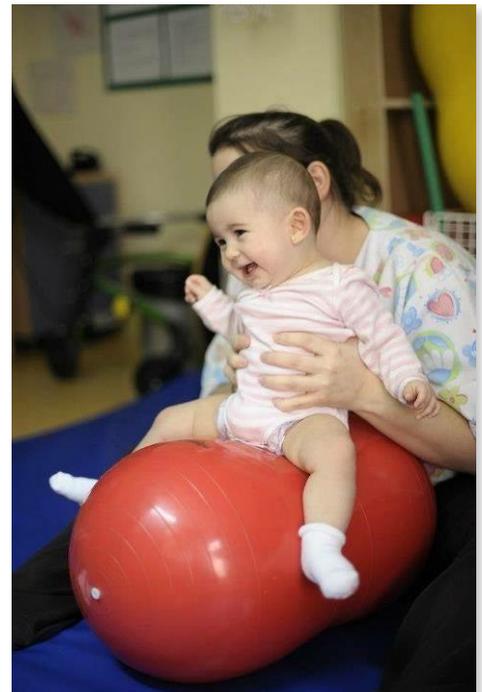
Atención Temprana universal de 0 a 6 años

La Atención Temprana será universal de 0 a 6 años de edad con el nuevo decreto que aprobará el próximo curso el Gobierno de Castilla-La Mancha.

Un anuncio que ha realizado este mes el presidente regional, Emiliano García-Page, en la inauguración de un nuevo centro de Atención Temprana en Cabanillas del Campo (Guadalajara).

El nuevo decreto se implantará de manera escalonada, de modo que la prioridad será dar continuidad a los menores que, actualmente, reciben esta atención y precisan seguir con el servicio.

Desde el inicio de legislatura, más de 1.000 niños y niñas se han incorporado a los recursos de Atención Temprana, hasta llegar a los 5.070 beneficiarios. El objetivo de legislatura es abrir diez nuevos centros y servicios.



📌 Más información: <http://www.castillalamancha.es/node/271081>



👟 Más de 1.000 mayores han participado, hasta el momento, en el programa de Rutas Senderistas

Hasta el día de hoy, se han celebrado seis rutas de las veinte previstas para el año 2018 durante la época de primavera y otoño, y la previsión es duplicar el número de participantes respecto a 2016, cuando se pusieron en marcha, hasta llegar a los 3.500.

📌 <http://www.castillalamancha.es/node/271045>

La cifra más alta de beneficiarios desde la entrada en vigor de la Ley de Dependencia



✓ Castilla-La Mancha alcanzó en marzo de 2018 -los últimos datos publicados- los cerca de 53.000 beneficiarios del Sistema de Dependencia, un 53 por ciento más que en el mes de julio de 2015, y el mayor número de beneficiarios que ha tenido la región en toda su historia de la ley de Dependencia desde 2007.

✓ El 12,05 % de beneficiarios del Sistema de Dependencia en España en los últimos 15 meses corresponden a Castilla-La Mancha, que se sitúa como la cuarta comunidad autónoma que más beneficiarios ha incorporado al sistema nacional en este periodo.

✓ El grado de cobertura es del 84,71%, sobrepasando la media nacional que actualmente se sitúa en el 76,75%, y Castilla-La Mancha ha avanzado de la penúltima posición al puesto número 7 en relación con el resto de comunidades autónomas respecto a las personas pendientes de atender.

✓ El Gobierno de Castilla-La Mancha concede 64.000 prestaciones y ha reducido un 71% la lista de espera esta legislatura.

📌 <http://www.castillalamancha.es/node/269619>

Día Mundial de Lucha contra el Bullying



El 2 de mayo se celebró el Día Mundial de Lucha contra el Bullying.

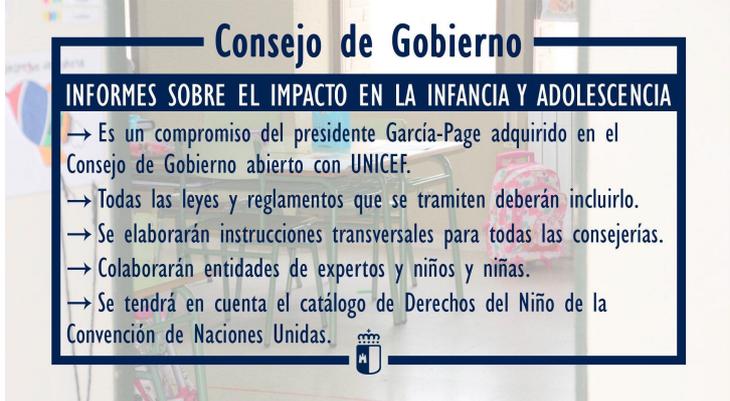
Coincidiendo con esta celebración, la consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, firmó un protocolo de colaboración con el consejero de Educación, Ángel Felpeto, dirigido a ampliar el programa #TúCuentas de prevención, detección e intervención en en casos de acoso escolar.

Fruto de este acuerdo, los talleres preventivos llegarán, además de a las aulas, a los campamentos juveniles de la Junta de Comunidades y a los eventos deportivos dirigidos a escolares.

Compromiso con la Infancia

 A partir de ahora, todas las leyes y decretos que tramite el Gobierno de Castilla-La Mancha irán acompañados de un informe de impacto de infancia y adolescencia.

Un acuerdo que es consecuencia de la adhesión por parte del Gobierno de Castilla-La Mancha al Pacto por la Infancia el pasado 26 de enero de 2018 impulsado por Unicef. Es fruto de un compromiso adquirido por el presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, en el Consejo de Gobierno abierto con esta entidad celebrado en diciembre de 2016.



Consejo de Gobierno

INFORMES SOBRE EL IMPACTO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- Es un compromiso del presidente García-Page adquirido en el Consejo de Gobierno abierto con UNICEF.
- Todas las leyes y reglamentos que se tramiten deberán incluirlo.
- Se elaborarán instrucciones transversales para todas las consejerías.
- Colaborarán entidades de expertos y niños y niñas.
- Se tendrá en cuenta el catálogo de Derechos del Niño de la Convención de Naciones Unidas.

Para ello, la Consejería de Bienestar Social elaborará unas instrucciones que se trasladarán a todas las consejerías del Gobierno para que elaboren estos informes a la hora de impulsar decretos o proyectos de ley. De este modo, se solicitará la colaboración de entidades y expertos que aportarán su opinión y valoración sobre el impacto que puede tener la norma en la infancia.

Como referencia, el Gobierno de Castilla-La Mancha tendrá en cuenta el catálogo de derechos que establece la Convención de Naciones Unidas de Derechos del Niño, de la que España es parte.

El Gobierno de Castilla-La Mancha destaca la subida del 12% del presupuesto esta legislatura para políticas de mayores



‘X Solidaria’ en la declaración de la renta

La consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, animó a los contribuyentes de Castilla-La Mancha a marcar la ‘X Solidaria’ en sus declaraciones de la renta.



SOLIDARIA
www.xsolidaria.org

Lo hizo en la presentación de la campaña de la ‘X Solidaria’ junto al presidente de la Mesa

d e l

Tercer Sector, Braulio Carlés; la vicepresidenta de la entidad, Cristina Gómez, y el presidente del Consejo Territorial de la ONCE, José Martínez.

“Desde el Gobierno de Castilla-La Mancha, nos sumamos a esta campaña de la ‘X Solidaria’ porque contribuye mucho más a mejorar la sociedad”, aseveró Sánchez, al tiempo que apuntó la posibilidad de marcar también la casilla dedicada al sostenimiento de la Iglesia Católica, pues es un “gesto que siempre suma”.

Al elegir ambas casillas, la cantidad con la que se contribuye se divide entre ambos propósitos y no supone ningún coste porque cada contribuyente puede decidir el destino del 1,4% de sus impuestos. <http://www.castillalamancha.es/node/269520>

Visita de la delegada de la Junta, Carmen Teresa Olmedo, al Equipo de Atención a la Dependencia de Ciudad Real



Visita a las viviendas para personas con discapacidad de AFAS en Tomelloso (Ciudad Real)



Inauguración del nuevo Servicio de Capacitación de Asprona en Albacete

Día Internacional de las Familias

El 20 de septiembre de 1993, la Asamblea General de Naciones Unidas decide que el 15 de mayo de cada año se celebre el Día Internacional de la Familia. La celebración de este año resalta el papel de las familias y las políticas familiares como elemento importante para el cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible 16, en términos de promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible. Por eso el lema de este año es ‘Familias y sociedades inclusivas’.

El concepto de familia se ha transformado continuamente y evolucionado a lo largo de la historia. Pero lo cierto es que hay unanimidad en considerar a la familia como unidad básica de la sociedad, por eso el Día Internacional de las Familias nos permite abordar aspectos sociales, económicos y demográficos a la vez que se sitúan en la base de la educación, la convivencia y la cohesión social.



Si, en términos generales, la familia se puede considerar como un grupo de personas que están relacionadas y que conviven juntas, también podemos decir que la familia es una unidad de protección, que la familia es sólida, frágil pero también diversa. Existen familias nucleares, familias extensas, familias monomarentales, monoparentales, homoparentales, adoptivas, acogedoras y reconstituidas. La familia es algo más que un fenómeno puramente biológico, es una construcción cultural en la medida en que cada sociedad la define de acuerdo con sus necesidades y su visión del mundo.

Por ello, la Declaración Universal de los Derechos Humanos manifiesta que la familia es un elemento natural, universal y fundamental de la sociedad y por ello tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. La familia es una expresión de la sociedad y debe ser un espacio de desarrollo sano de oportunidades para todos sus miembros. En la familia se aprende y en la familia se educa para ser persona. Allí se adquiere el carácter y se aprenden emociones positivas. Se aprenden la alegría, el perdón, la comprensión, la solidaridad. Se aprende para la vida, para la equidad, para las diferencias, para ser mejores personas y mejores ciudadanos. Pero también en las familias encontramos realidades vulnerables, riesgos socioeconómicos o psicosociales. Se pueden encontrar dificultades, desigualdades, inequidad. Las administraciones públicas tenemos la responsabilidad de proteger a la ciudadanía y a su núcleo más esencial que son las familias, y lo hacemos respetando su diversidad y su complejidad, cuidando a las familias.

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha puesto en marcha en esta legislatura el Plan Cuida, un plan para cuidar a las familias y a todos sus miembros desde la prevención, desde la atención de las dificultades y desde la intervención cuando las problemáticas están presentes. Por ello, desde la prevención, es fundamental el apoyo a las familias que tienen hijos e hijas con programas específicos y especializados, como el de parentalidad positiva. Se trata de apoyar a las familias con hijos e hijas en la educación, una educación responsable, una educación que prima el respeto y, sobre todo, que prima la no violencia.

En segundo lugar, es importante prevenir las dificultades. A este respecto, estamos desarrollando un programa de prevención de la pobreza infantil para evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza que se está desarrollando, fundamentalmente, con familias que tienen dificultades sociales y económicas.

Una realidad en la que hemos trabajado nada más comenzar la actual legislatura, conscientes de que debíamos actuar en uno de los puntos más vulnerables, donde más ha incidido la crisis económica y financiera de los últimos años. Ahora, como aliciente para seguir trabajando, tenemos más de 4.000 hogares menos en nuestra tierra con todos sus miembros en paro que hace apenas tres años. No es un motivo de orgullo, era de justicia desarrollar políticas para quienes más lo necesitan.

Y, en tercer lugar, la intervención cuando realmente las familias tienen problemáticas que hay que atender, y hacerlo además desde la Administración, como los programas de atención a la familia que, en nuestra región, Castilla-La Mancha, son públicos. Estamos hablando del programa #TúCuentas, programa contra el acoso y ciberacoso en la infancia y la adolescencia; programas de atención a la familia que se desarrollan en nuestra comunidad desde hace tiempo pero que en esta legislatura se han impulsado significativamente, como son los Puntos de Encuentro Familiar, dirigidos a las familias que, a pesar de la separación conyugal siguen siendo padres, y este programa permite facilitar las visitas de los niños y niñas con el padre o la madre no custodio; los Centros de Mediación, Orientación e Intervención Familiar para apoyar a las familias en las dificultades de separación o de divorcio, y también en la problemática que eso conlleva; el programa de intervención en abuso sexual en la infancia y el programa de intervención en violencia familiar dirigido fundamentalmente a la violencia ascendente, es decir, la violencia de hijos a padres.

El bienestar de la infancia y la familia es un compromiso del Gobierno de Castilla-La Mancha, por ello, además de todos los proyectos específicos que se desarrollan en nuestra comunidad, a principios de año, el Gobierno se adhirió al Pacto por la Infancia de Unicef con el objetivo de crear acciones de protección a la infancia y a la familia, y acordamos la creación del Consejo Regional de Infancia y Familia, que incluyera una mesa de participación infantil como órgano consultivo y de consenso.

Fdo.: Emiliano García-Page, presidenta de Castilla-La Mancha.



INFORMACIÓN

1

TERMALISMO 2018

Es momento de sentirse bien. Abierto el plazo para inscribirse en el programa.

2

CONOCE NUESTRA ACTIVIDAD

A través de la página web www.castillalamancha.es

3

ONLINE

En Facebook y Twitter: @AuSanchezN y @BienestarCLM

4

CONSULTAS

En el teléfono 012 o en las Direcciones Provinciales de la Consejería de Bienestar Social



Castilla-La Mancha